

07/05/2025 16:59:45 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000128
Fecha de presentación: 07/05/2025
Nombre del solicitante: [REDACTED]
Nombre del representante:
Sujeto Obligado Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud: Información pública
Modalidad de entrega de la información: Copia Simple
Motivo por el que solicita exención:
Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

Número de permisos de uso de suelo otorgados en el municipio por su clasificación y actividad en los años 2022, 2023, 2024 y 2025.

Datos adicionales para localizar la información:

Información de la Dirección de Administración Urbana

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	12/05/2025
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	12/05/2025
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	14/05/2025
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	14/05/2025
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	21/05/2025
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	04/06/2025



Dirección de
Transparencia



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-126-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 14 de mayo del 2025

[REDACTED]

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 07 de mayo del 2025 con el folio no. **020058825000128**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, informarle que de conformidad con la información donde solicita el *número de permisos de uso de suelo de los años 2022 al 2025*, se le proporciona todos los permisos con la actividad realizada de los años 2022 al primer trimestre del 2025 en el siguiente enlace:

https://www.rosarito.gob.mx/archivo_nuevo/2025-05/relacion-de-uso-de-suelo-2022-2025.pdf

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.